

Seguimiento Plan de Acción Anual al 31 de Diciembre de 2016

Departamento Administrativo de la Función Pública

Fecha: 17 de enero de 2017



Seguimiento Plan de acción anual al 31 de Diciembre de 2016



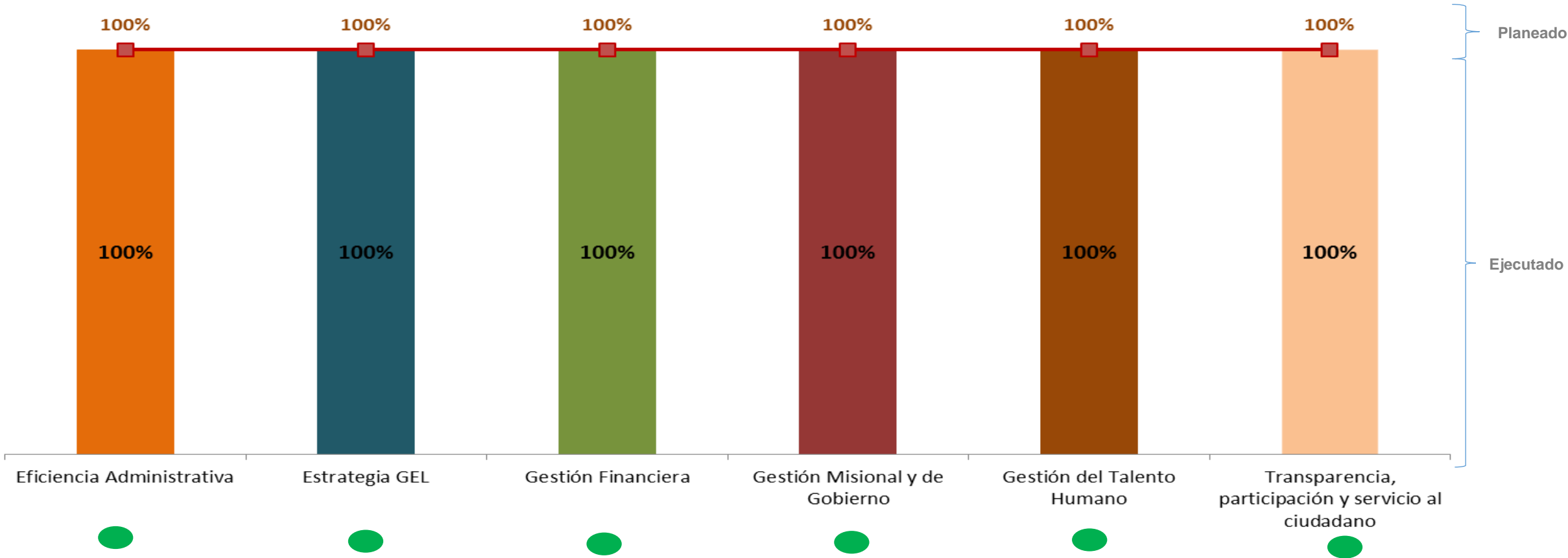
FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Avance Resultados por Políticas de Desarrollo Administrativo 2016

Cumplimiento PAA
100%



- Convenciones**
- No aplica por rezago de información .
 - No presenta Rezago frente a lo programado.
 - 1 a 3 puntos por debajo del valor programado.
 - 4 a 10 puntos por debajo del valor programado
 - Más de 10 puntos por debajo del valor programado

Fuente: SGI.

Principales Logros 2016*:

- Estrategia de Fortalecimiento Institucional para las entidades que conforman la Administración Pública en el Orden Nacional y territorial priorizadas diseñada.
- Sectores atendidos integralmente en el marco del modelo de atención integral de grupos de valor de la Función Pública.
- Diseño y difusión del protocolo de intervención integral de las políticas de la relación Estado.
- Diseño de documento de recomendaciones para la implementación de códigos de integridad y buen gobierno.
- Proyecto de decreto reglamentario del código contencioso administrativo en lo relativo a la presentación de solicitudes de información verbales y la elaboración de formularios.
- Diseño de orientaciones para promover la participación ciudadana en los procesos de diagnóstico de necesidades y planeación de la gestión pública.
- Protocolo diseñado para la identificación de riesgos o actos de corrupción asociados a la presentación de trámites y servicios.
- Protocolo para la identificación de riesgos o actos de corrupción asociados a la prestación de trámites y servicios.

* Para mayor información ver informe de gestión 2016

Principales Logros 2016*:

- Formulación de política de participación ciudadana en la gestión, control social y rendición de cuentas para implementación de acuerdo del posconflicto.
- Lineamientos de política de empleo público y de gestión de recursos humanos formulado.
- Plan Estratégico de Empleo Público formulado.
- Programas estratégicos de empleo público implementados.
- Documento A, B, C de la ley 1757 de 2015.
- Programas estratégicos de empleo público implementados.
- Lineamientos de política de empleo público y de gestión de recursos humanos formulado.
- Formulación de la política de participación ciudadana en la gestión, control social y rendición de cuentas para la implementación de los acuerdos para el posconflicto.
- Sistemas de información y servicios web para la apertura de datos y el intercambio de información usando la plataforma de interoperabilidad del Estado Colombiano.
- Implementación de la agenda estratégica sectorial e institucional para ejercer la presidencia del CLAD.

* Para mayor información ver informe de gestión 2016

¡Gracias!